COMEDIA FAMOSA,

DEL HONRADOR DE SV PADRE.

DE DON IVAN BAVTISTA DIAMANTE.

PERSONAS.

Rodrigo de Viuar.
Ximena.
Diego Lainez.
El Conde Lozano.
El Rey Don Fernando.
Vrraca Infanta.
Eluira criada de Ximena.
Nuño gracioso.
Don Sancho.
Vn criado, y acompañamiento.

Salgan Eluira, y Nuño.

Nuñ. Este papel de Rodrigo
es para tu ama, Eluira.
Elu. Damele Nuño, mas mira
que llega el Conde. (sion,
Nuñ. Cō migo acaba en esta oca-
quisiera yo estar de mi
mil leguas.
Sale el Conde.
Cond. Que hazeis aqui?
hablad. *Nuñ.* Y es mucha razō,
aqui me manda empalar.
Cōd. Di tu, que quiere este hōbre?
Elu. Es criado.
Nuñ. Dixo el nombre?
Elu. De Rodrigo de Viuar.
Nuñ No señor, pintor he sido,
y a ver quadros entrè aqui.
Cond. Nunca de vos lo entendi.
Nuñ. Por ensalmo lo he aprēdido
misterio tiene el dislate,
que embiar mi amo ordena,
en mi lugar a Ximena
vn pintor que la retrate.
Cond. A Rodrigo le direis,
que lo que le estimo crea
en esta accion, quando vea
que de mi casa bolueis.
Nuñ. Esso de bolueis me huele
a libertad.
Cogele de los cabeçones.
Cond. Libre os vais,
pero otra vez no boluais.
Nuñ. La reprehension no duele,
no mandais en conclusion
que me vaya? *Suelta le.*
Cond. Idos en paz.
Nuñ. Destos meneos nunca
nos leuantarà chichon,
esta es la primer vegada,
el señor Conde Lozano,
que pegò blanca la mano,
non fago yo otra vegada. *vase*
Cond. Mensajes, que te parece,
que gentil rapazeria.
Elu. Aqui entra agora la mia,
oye lo que se me ofrece;
assi sabrè su intencion,
pues Ximena me ha mādado,
que lo intente con cuidado,
valdrème de la ocasion. *Apar.*
Entre todos los amantes,

© Biblioteca Nacional de España

que oy procuran el amor
de Ximena con ardor
de enamorados constantes.
Rodrigo, y don Sancho han sido,
los que mas se han esmerado,
y que con mayor cuidado,
su fauor han pretendido.
No porque Ximena al vno,
ni al otro, muestra alagueño
el semblante, q̃ ella es dueño,
y no lo es della ninguno.
Tan recatada, y prudente,
que ni les da confiança,
ni les quita la esperança,
con que viue indiferente.
Y assi no esteis sospechoso
de algun capricho sibiano,
que solo por vuestra mano
espera tener esposo.

Con. No haze Eluira demasiado:
en cumplir con tu desden.

Elu. Muy bien se le echa de ver
lo que de vos ha heredado:
ambos parecen sujetos
de primor.

Con. Y las esmalta,
sangre tan antigua, y alta,
q̃ los haze aun mas perfetas.
Rodrigo en particular,
no tiene ademan, ni accion,
que no sea de Infançon,
de esperança singular.
Y no es mucho, siendo èl
de vna Casa (que esto basta)
cuya belicosa casta,
le està guardando el laurel.
Que su padre ha conseguido
a fuerça de guerrear,
yo le vì en lides entrar,
y nunca salir vencido.
Y assi yo de los dos digo,
(assi pienso examinarle.
el pecho) que para honrarle,
mas me aficiona Rodrigo,
porque oy me tengo de ver
con Diego Laynez, por;
mas esto sera mejor,
que no se llegue a entender.
Sabe su intento de espacio,
sin darle del mio parte,
que yo Eluira vendrè ha hablarte,
en boluiendo de Palacio.
Que oy el Rey sale a nombrar
Ayo, que sepa regir
al Principe, o por dezir
mejor, me sale a premiar,
con puesto tan preheminente.
Que en lo que obra cada dia
en su seruicio se fia
mi merito justamente. *vase.*

Elu. O que nueuas que les lleuo
a estos dichosos amantes,
y como en todo les es
la fortuna fauorable.

Sale Ximena.

Xim. Pues Eluira, que alegria
tu semblante manifiesta?
que parece que los ojos,
no pueden con lo que saben.
Podrè esperar dicha alguna
de lo que a mi padre hablaste?
q̃ algo os escuchè, aunque no
entendì la mayor parte.
Què has colegido en su gusto?
di què te dixo mi padre?

Elu. Dixome, que ama à Rodrigo,
como tu puedes amalle,
y aun que me dixo, que solo
el pecho te escodriñasse
sin descubrirte su intento,
primero eres tu que nadie.

Xim. Què dizes Eluira mia?
podrè algun credito darte,
ò es ilusion del deseo?

© Biblioteca Nacional de España

Elu. Y aun passa mas adelante,
que aprueua vuestros amores,
y oy se ha de ver con el padre
de Rodrigo, segun dize,
y es sin duda para hablalle
en razon desta aliança,
que no estan mal a su sangre,
ni al Estado de Goymaz,
los Lainez, y Biuares.
Xim. No obstante, el alma indecisa,
teme llegar a anegarse
en esse profundo abismo
de gloria, y felicidades.
Que en vn dia, en vn momento,
muda el hado de sembiante,
y despues de vna fortuna,
suele llegar vn desastre.
Elu. Pues presto veràs el mar
en calma, sin fuerça el ayre,
y el cielo en lugar de nubes,
recamado de zelages.
Xim. Vamos, y venga el sucesso,
como la estrella ordenare,
que dos vezes el disgusto
se siente con esperalle:
Pero no es aquel Rodrigo?
Elu. Cosa que te embaraze
el ir a ver a la Infanta.
Xim. Por si a caso me tardare,
vè Eluira, y dile a su Alteza,
se sirua de perdonarme,
que en despidiendo a Rodrigo,
Elu. Ya entiendo,
voy al instante. *vase.*
Sale Rodrigo.
Xi. Rodrigo, pues tu en mi quarto?
que atreuido es vn amante.
Rod. Causas hermosa Ximena
tengo para visitarte,
y no es la menos de todas,
que habilidad le faltasse
oy a Nuño mi escudero,
para remitirte, ù darte
vn billete, que oluidò
sobre vn bufete, mi padre,
donde intentaua que viesses,
las ofertas que le haze
el tuyo, y los cumplimientos,
con ocasion de juntarse
en Consejo, y de pedille
haga con el Rey sus partes.
Y que despues deste logro,
tiene vn negocio muy graue,
que comunicar con èl,
que es a los dos importante;
no puede mas claro hablar.
Xim. Que tu tã claro me hables
es lo que estraño, Rodrigo.
Rod. Con nada puedo obligarte?
esto es hermosa Ximena,
lo que a tu quarto me trae,
despues de adorar el Sol,
en tus ojos celestiales.
Dulçe encanto de los mios,
mira si ay razon bastante,
y si esto supuesto es justo,
que de atreuido me trates.
Xim. Todo està bien, pero aduierte,
que mugeres de mi sangre,
aun con toda esta decencia,
tienen mucho en que arriesgarse.
Que es antojo la malicia,
cuyos molestos cristales,
es la apariencia, Rodrigo,
y ay argos, y linces tales
en casa y la vezindad,
que haziendo las cosas grandes,
son como essotros antojos,
que de vn punto ciento hazen.
Rod. Pues que harè yo, si no puedo
verte, señora, ni hablarte,
lleno de mis confusiones,
sin adorar tus vmbrales.
Tanto te ofenden mis ojos,

© Biblioteca Nacional de España

que te enoja mi semblante,
tan poco pueden mis penas,
que te pones de su parte.
La vida de la esperança,
si ay vida entre tantos males,
solo en mi tiene de vida
lo que tiene de durable.
Entre si muero, ò si viuo,
me detienen mis pesares,
porque aunque quieren q̃ muera,
no se atreuen a matarme.
Dales fuerça tu, si quieres
de mi coraçon vengarte,
ò cobra la que les diste,
si te obligan mis piedades,
si te lastima mi pena,
remedia la fauorable,
mas si te cansa mi vida,
no consientas que te canse.
Bien sabes que eres hermosa,
y que tus diuinas partes
arrastraron mi aluedrio
al precepto de adorarte.
Disculpas doy de quererte,
aunque es la razon tan grãde,
que aun los aciertos, por mios
han menester disculparse.
Tu belleza es mi delito,
sin tener mas de culpable,
el empeño de rendirme,
que el buen gusto de mirarte.
Bien sè adorada Ximena,
que no has de poder negarme
esta razon, mas de que
me sirue, si no me vale.
Xim. Si valdrà. *Apar.*
Rod. Prosigue. *Xim.* Digo,
mas recojase a la carcel
del silencio mi passion.
Rod. Sin duda que el que empeçaste
era algun fauor, señora.
Xim. Pues no lo es el escucharte?
Rod. Si, pero si otro merezco.
Xim. Y qual es? *Rod.* Que retratarte
permitas, para que yo,
sin el riesgo de enojarte,
pueda adorarte a mis solas.
Pero si el retrato sale
parecido en todo, temo,
que sin vozes naturales,
por señas me reprehenda,
que me tienen tan cobarde,
ò mi amor, ò tu respeto,
q̃ aun temor tendrè a tu imagen.
Xim. Esso de retrato, es
para personas Reales,
ò para damas, que gustan,
indiscretas, ò arrogantes,
que su belleza enamore:
fuera de que es yerro grande,
porque nunca vi retrato,
que al original llegasse,
que forma, y color se pintan,
mas no la gracia, y donaire:
y esto baste por visita
la primera que me hazeis.
Rod. Si me atreuo a la segunda
te ofenderàs?
Xim. Es constante.
Rod. Pues que esperança me dexais?
Xim. Solo la de assegurarte,
que si algun cuidado en mi,
a ser cuidado llegare,
serà el de tu amor, Rodrigo,
yà Dios porque se haze tarde,
y he de ir a ver a su Alteza.
Rod. Ximena à Dios.
Xim. Duro trançe *Apar.*
es diuidirse dos almas,
que juntò amor en su carcel.
Confuso queda Rodrigo,
y es injusto en mi tratarle
tan cerca de verme suya,
con aspereza tan grande:

pues

© Biblioteca Nacional de España

pues Rodrigo tan suspenso,
q̃ es esso? *Rod.* Ha sido oluidarme
tu ausencia de mi, señora.
Xim. En esse oluido es constante,
que peligrara Ximena.
Rod. Tal pronunciais, fiero vn aspid
se alimente en mis entrañas,
antes que llegue a oluidarte,
sin honor mi casa vea,
menosprecieme tu padre,
y tu propia me persigas,
que es la maldicion mas graue,
y quando entrare en las lides,
tema del Turco el alfanje,
ò este pecho me atrauiesse,
la hazagaya de vn Alarbe.
Xim. Librete el cielo, biẽ mio. *Apar.*
Rod. Que dizes?
Xim. Que Dios te guarde. *vase.*
Rod. Ay amor, mucho te deuo,
Ximena fauor me hazes,
mis esperanças alientas,
de acuerdo estàn nuestros padres,
el plaço que aguardo es breue,
todo està de nuestra parte,
ò si fuesses esta vez
fortuna en el bien constante. *vase.*
Sale la Infanta, Eluira, y damas.
Inf. Eluira, ya pudiera tu señora
venirme a ver, y a diuertirme aora
desta graue. ay de mi! melancolia.
Elu. Diuiertela por essa galeria,
q̃ cay sobre el jardin; pero repara,
q̃ ay causa, y yo tristeza la llamara.
Inf Dizes bien, y Ximena solamente,
es quiẽ puede aliuiarme este accidẽte
El. Y aumẽtalle tãbiẽ, pues al instãte
q̃ estàs cõ ella, y hablas de su amãte
preguntando el estado de su pena,
como propia la siẽtes siẽdo agena,
y en vez de dar cõsuelo a sus enojos
las lagrimas se assoman a tus ojos.
Inf. Cõ razon deuo preguntalle aora
por sus fortunas, puesto q̃ la autora
fui de mi mal, à infame medianera
yo casi la he forçado à q̃ le quiera,
y en fin como è forjado sus cadenas
parcial soi a sus glorias, y a sus penas
E. no ossãte muestrasen su buẽ sucesso
cierta passiõ, q̃ llega a ser excesso,
esse amor q̃ a los dos de gloria llena
como te sirue a ti solo de pena, (ta
mas yo peco en curiosa, y en dilcre
Inf la aficiõ habla quãdo mas secreta
cũplia cõmigo yo, y aun mi mismo peso
enferme el gusto, y cõualezca el seso
pero el Rey sale de Consejo agora.
El. Por aqui ha de passar, vamos señora
Inf Dificil serà, ya llega mi padre, (ra
q̃ buscar sabrè escusa q̃ nos quadre,
para dexarle, y retirarnos luego.
Elu. Assi supiesses escusarte al fuego,
q̃ el coraçõ te abrasa, y te atormẽta
Inf. Quien le intenta apagar
mas le fomenta.
Sale el Rey, Diego Lainez, el Conde don Sancho, y acompañamiento.
Rey. La eleccion salio a mi gusto.
Dieg. Humilde tus plantas besa,
vn vassallo que oy ensalças
a dignidad tan suprema.
Cond. Rabio de embidia, que el Rey
me aya echo tal afrenta. *Apart.*
Dieg. Oy tendrà mejor partido
Rodrigo con mi Ximena,
suya pudiera llamarla,
pues le estima y me desprecia.
Rey. Pero mi hija està alli,
Infanta, Don Diego, llega,
dale tu del nueuo cargo,
la deuida norabuena,
Ayo del Principe es ya.
Inf. Por muchos años lo sea,
y aun irè a darle a mi hermano,

© Biblioteca Nacional de España

que con tal maestro es fuerça,
que no solo acciones grandes,
pero altos hechos aprenda.
Dieg. Por tan gran fauor os pido
la mano. *Inf.* Dexad la tierra
doña Diego, que en mi tendreis
otra mas en vuestra escuela,
y si licencia me dais
señor, en mi quarto espera
Ximena, y verla deseo.
Rey. Ya teneis hija licencia,
y aun yo os quiero acompañar.
Inf. Guarde el cielo a vuestra Alteza.
Vanse, y queda don Lainez, y el Conde, y al irse dize el Conde.
Cond. En ausentandose el Rey
hablar a solas quisiera
con vos. *Dieg.* El Rey se ausentò,
hablad Conde enorabuena.
Cond. Vos en efeto os lleuasteis
el cargo, y la preheminencia
que ya gozais, y que solo
a mi darseme deuiera.
Dieg. En esta marca de honor,
que dà el Rey a mi experiencia,
muestra, que es atento, y justo,
y que su mano Realenga,
sabe premiar en seruicios
passados tantas proezas.
Cõd. Como el Reino le hã guardado,
no serà vna cosa mesma,
auerlas echo en aquel,
ò en aqueste tiempo hazerlas.
Dieg. Señor fuera por las mias
tarde llegaran las vuestras.
Cond. Por grandes que seã los Reyes,
son de la propia materia,
de que son los demas hombres,
y engañarse pueden. *Dieg.* Sea
como dezis, ya està echo,
y muy bien, Conde paciencia,
a este fauor que al Rey deuo,
añadid otro que pueda
desenojarõs mi casa,
vnid Conde con la vuestra,
pues lo desea Rodrigo,
y no lo escusa Ximena,
y aun el papel que escriuisteis,
me dà a entender, que no os pesa,
que con tal sagrado, Conde,
nuestra amistad serà eterna.
Cond. A otro mas alto empleo
Rodrigo aspirar pudiera,
despues del nueuo esplendor,
que oy por su padre grangea.
No assi le corteis el buelo,
y en tanto vuestra experiencia
muestre al Principe a regir,
Prouincias, a que le teman
los malos, y a que los buenos
a sus leyes se sometan.
Y juntad a estas virtudes
otras marciales empresas,
dignas de vn gran Capitan,
a que las ardientes siestas
passe a cauallo, y las noches
sobre la grama, ò la arena,
tome el natural descanso,
armado de todas piezas,
a assaltar vn fuerte muro,
y aquel solo se le deua
el laurel de vna vitoria,
a conquistar nueuas tierras,
que ensanchen su Monarquia,
y aduertid tambiẽ, que es fuerça,
confirmar con el exemplo
lo que la palabra enseña.
Dieg. Para instruirse a despecho
de la embidia, el libro vea
de la historia de mi vida,
que bien hallarà que aprenda,
sabrà como es menester
regir vna Armada entera,
poner su hueste en batalla,

bien

© Biblioteca Nacional de España

bien formadas las hileras,
dar las ordenes en tiempo,
que los Cabos le obedezcan,
tomar ventaja en el puesto,
embestir quando conuenga,
y sobre heroycas hazañas,
labrar vna fama eterna.
Cond. Los exemplos viuos son,
de mas credito, y mas fuerça,
mas que aueis hecho en los años,
que en tã larga edad se os cuẽtan,
que de los mios vn dia,
no le iguale, ò no le exceda?
Dieg. Hable España, y por mi hable
la fama, pues toda es lenguas.
Cond. Bueluo a dezir, q̃ os lleuasteis
lo que darseme deuiera.
Dieg. Quien lo ha llegado a alcançar,
de que lo merece es prueua.
Cond. Quien executarlo puede,
mejor gozarlo pudiera.
Dieg. El auer sido excluido,
no esconde muy buena seña.
Cond. Por antiguo Palaçiego
mereciste is con su Alteza.
Dieg. De mis hechos la memoria
me valio en esta contienda.
Cond. Hablemos claro, el Rey hizo
este honor a la edad vuestra.
Dieg. El Rey mas que a la edad, mira
el valor, y la prudencia.
Cond. Faltanme a mi essas virtudes?
Dieg. No auerlo alcãçado es muestra
de que no se merecia.
Cond. Yo no lo merezco, ò pesia
el necio caduco, yo.
Dieg. Vos, si vos.
Cond. De tu insolencia,
para escusar de palabras
toma aquesta recompensa.
Dale vna bofetada, saca la espada, y cae sele à los pies del Conde.
Dieg. Para que quiero la vida,
despues de tan grande ofensa.
Cond. Que intentas hazer con tanta
deuilidad, y flaqueza?
Dieg. Perdi la espada, y mis plantas
pesadas raizes hechan,
ù del peso del agrauio,
ù de lo que la edad pesa.
Cond. Tu espada es mia, mas no
quiero que passe a mi diestra,
tan desluzido trofeo,
añade esta nueua empresa
al libro de tus hazañas,
para que el Principe lea. *vase*
Dieg. Ha, rabia! ha injusta razon
del tiempo! ha rigor del hado!
que la vida aya guardado,
solo para esta ocasion,
sobre vn agrauio vn valdon,
y que aun la muerte me niegue,
llegue a despeñarme llegue,
y si rehusa llegar,
consumame aqui el pesar,
ò el llanto al menos me ciegue.
Vos instrumento glorioso
de mis hazañas, que hazeis
ay, pero no quereis
estar en mi puño ocioso,
aquesse hazero lustroso,
tiempo huuo que introduzia
terror en la Andaluzia,
en Portugal, y Aragon,
mas que no acaba el teson
de vn dia sobre otro dia.
Leuanta la espada.
Venid, y mas no tengais,
el vso antiguo de espada,
de oy mas a mi edad cansada
de cayado le siruais,
ò que lustroso os mostrais;
pero que miro, no quiero,
que compren mi agrauio fiero,

© Biblioteca Nacional de España

tanto es lo que siento tanto,
ni el cristal de aquesse llanto,
ni desta espada el hazero.

Salen Rodrigo, y Nuño, con vn retrato.

Rod. Que retratarse ha dexado
Ximena?
Nuñ. En Palacio ha sido,
que es dõde el pintor la vido,
al passar con tal cuidado,
que ayre, y color le ha copiado,
como vès.
Rod. Grande pintor.
Nuñ. Pero tu padre, señor,
y el talante non me agrada,
en la vna mano la espada,
y en la otra el mocador.
Dieg. Ay de mi! pero que miro,
es ilusion de la idea.
Rod. Señor pues tu dessa suerte?
Dieg. Ay Rodrigo.
Rod. Que te inquieta?
Dieg. Ay hijo.
Rod. Que te disgusta?
Dieg. Ay honor.
Rod. Tu voz espera
mi oido. *Dieg.* Tendràs valor?
Rod. Qualquiera otro que no fuera
mi padre, y tal preguntara,
bien presto hallara la prueua.
Dieg. Que a mi gusto ha respondido,
que bien Rodrigo me suena
essa indignacion tan justa,
salte tu Nuño allà fuera,
que no te hemos menester.
Nuñ. Soy gracioso de comedia,
que en llegando vn passo graue,
le despiden, ò le arredran,
porque en los seueros casos,
siẽpre las chanças disuenan. *vase.*
Rod. Si te adrè valor preguntas
oy, pues de mi aliento prueua,
y veràs padre que obro,
como quien tu sangre hereda.
Dieg. Ya està hecha del valor,
hagamos otra experiencia
del sufrimiento, que aunque
tan deuil estè mi fuerça,
saldrà el intento acertado,
pues aunque poco le duela,
al apretarle la mano,
si corresponden las señas,
es fuerça que no lo sufra,
pues tengo por cosa cierta,
que el que dispensa en lo poco,
para lo mucho se enseña,
hagamos las amistades,
dame la mano. *Rod.* Darèla
de rodillas, como es justo,
para besaros la vuestra;
pero que hazeis, soltad padre?
Dieg. Pues de esto no mas te quexas?
Rod. Soltad, padre pese a vos,
ò sino pedazos hecha
vereis la vuestra a mis dientes.
Dieg. Basta, hijo. *Rod.* Pues me dexas
si hara.
Dieg. Que me has lastimado,
derramando sangre empiezas?
tu satisfaràs mi agrauio,
bien me ha salido la prueua.
Rod. Perdonad, si mal os hize,
que a nadie el dolor reserua,
y si me ofende mi carne,
comerè mi carne mesma.
Dieg. Mi juuentud resucita,
ay honor! dura contienda,
ea Rodrigo, a vengarme.
Rod. De què? *Dieg.* De.
Rod. Quando en tu lengua
aguardaua, el instrumento
de la vengança que intentas,
embaraçado en el llanto
te detienes.

© Biblioteca Nacional de España

Die. Prouidencia
son las lagrimas que miras
de sabia naturaleza,
pues pretendo que has de oir
la causa desta tormenta:
juzgando que a dos sentidos
no podràs hazer defensa.
Y como la mancha injusta
està en mi rostro tan fresca,
porque al verla no peligres
en dos auisos, ordena
este llanto, que en raudales
la infame mejilla riega,
para labarla, sin duda,
y es piedad, pon que es tan fea,
que harto valor serà oirla,
sin la desdicha de verla.
Rod. Idos padre poco a poco,
que si para que no vea
essa mancha, preuenis
del llanto la diligencia,
quando en hombres como vos,
tengo el llorar por flaqueza.
Y quando el llanto es remedio,
segun dezis, cosa es cierta,
siendo el aliuio tan graue,
que es muy graue la dolencia,
que no se haze à poco mal,
remedio que tanto cuesta.
Pero acabad, pronunciad
essa injuriosa sentencia,
contra vuestra estimacion,
que es lastima que se pierda
tiempo de tanta importancia,
que ya el corazon rebienta
para tardar en vengarla,
lo que tardare en saberla.
Dieg. Pues hijo toma esta espada.
Rod. Otra circunstancia es esta,
para que el daño sea grande,
pues sangre pide la enmienda.
Dieg. Mirala bien que es la propria,
que yo huue por herencia
de Mudarra, aquel valiente
guerreador, y si tu diestra
la empuña, podrè esperar
de ti aun mayores empressas:
muere, ò mata,
Rod. Ya es mayor
la confusion que me espera
pues muerte pide.
Die. Y repara,
que no se laua vna ofensa,
què ofensa? vn agrauio hijo,
sino es con la sangre mesma
de quien ha sido el autor,
y si en matarle te empeñas,
no guardes a tu enemigo,
porque a sus manos no mueras.
Mira que es tan gran soldado,
que yo le he visto en la guerra
fabricar de los que ha muerto,
contra el Moro vna trinchea.
Y para irritarte mas,
sabe que ha sido la afrenta,
(sufra este dolor el labio)
que de su mano (que pena!)
sobre el papel de mis canas,
imprimio las cinco flechas,
que el coraçon me traspassan.
Rod. Atad, suspended la lengua,
valgame Dios! què dezis
padre? pues no me dixerais
el nombre, antes que el agrauio,
ea presto, que se anega
el alma en vn mar de fuego.
Dieg. Dezirte algo mas, es fuerça,
mas que ser brauo soldado.
Rod. Presto, ay de mi! no me tenga
mas confuso vuestro auiso.
Dieg Sabe que es el padre.
Rod. Sepa yo quien es.
Die. Es. *Rod.* Acabad.
Die. El padre de tu Ximena,

Ro-

© Biblioteca Nacional de España

Rodrigo, en tales sucessos,
donde el honor se atrauiessa,
quien sin èl ama la vida,
es indigno de tenerla.
No tengo mas que dezirte,
el ofensor, y la ofensa
sabes ya, Dios te encamine,
y con vna faccion mesma
venga à tu padre, hijo mio,
y a ti Rodrigo te venga. *vase.*

Rod. Bueno quedo. Ay dolor puesto en balança
con tal ofensa! A infausto deuer mio!
si la vengo, mi honor cobra su brio,
si la omito, mi amor cobra esperança.
Què oy estoruarme pueda vna vengança,
quando mas me creì fauorecido?
Ha rigurosa pena!
golpe fatal, mi padre el ofendido,
y el ofensor el padre de Ximena?
O que duros combates! nueuo modo
de matar, salga amor pues condenado,
fuerça es vengar vn padre despreciado,
y perder a Ximena es fuerça y todo.
No sè como a juzgar tal me a comodo,
fiero trance de amor en que me obligo!
que fatiga! que pena!
ò a dexar vn agrauio sin castigo,
ò a vengalle en el padre de Ximena. *Saca vn Retrato.*
Que dezis vos objeto de mis males,
dadme consejo en lance tan esquiuo,
porque estais semejado tan al viuo,
que no os faltaràn vozes naturales.
Mas ya me hablais por essos celestiales
bellos ojos, pidiendome serenos,
que no les dè tal pena,
assi lo harè, muramos a lo menos
sin anublar los soles de Ximena.
Mas tal digo en presencia deste hazero,
morir yo sin dexar mi honor en saluo,
bien miro por la sangre de Layn Caluo.
Mas ay, que ya me miras con seuero
semblante, buelue al pecho, que no quiero *Buelue el retrato al pecho.*
juzgar con la passion del desvario,
confirmese la pena,
y saluando el honor del padre mio,
pierdase amor, y pierdase Ximena:
Demas que serà infamia, y ciuil trato,

que

© Biblioteca Nacional de España

que en la esperança de seruir prosiga;
y aun es fuerça que sea mi enemiga,
si de cobrarle, ù de morir no trato.
No juzgara yo assi viendo el retrato,
mas ya es tiempo que a furia me prouoque,
mi honor salga de pena,
el Conde muera, ò muera yo a su estoque,
si assi que assi, se ha de perder Ximena.

IORNADA SEGVNDA.

Salen el Conde Lozano, y don Sancho.

d.San. Vuestras disculpas son vanas.
Con. Tiene gran parte os prometo
de violencia el proprio efeto
en las acciones humanas.
d.San. No està el Rey bien satisfecho
de vos. *Con.* Antes del agrauio
pudiera como hombre sabio
templarme, mas ya esta hecho:
y assi el Rey que os ha embiado,
dezir don Sancho podeis,
que èl, ni vos, no desareis
vn golpe ya executado.
d.San. Mas es bizarra que cuerda,
Conde essa resolucion.
Con. No mudarè de opinion.
d.San. Os perdereis.
Con. Que me pierda.
d.San. Que responderè a su Alteza
pues mi intento saliò vano?
Con. Que mi vida està en su mano,
que me corte la cabeça.
d.San. Es Rey, y bien podrà hazello,
que el golpe es digno de muerte.
Con. Pues ya està hechada la suerte,
no boluais à hablarme en ello.
d.San. A Dios pues.
Con. O que cruel
pintais del Rey la entereça,
perder en mi vna cabeça,
que ciñò tanto laurel.
d.San. Esse laurel os prometo,
que deue temer el rayo.
Con. Le aguardarè sin desmayo.
d.San. Si, pero no sin efeto. *vase.*
Con. Y con esso quedarà
el Laynez satisfecho
del agrauio, que le he hecho;
pero alli su hijo està.
Busque el viejo en dos Castillas,
los mas brauos lidiadores,
que en los aprietos mayores
haze el valor marauillas.

Sale Rodrigo.

Rod. Para que cumpla el valor,
con lo que el rigor concierta,
amor se quede a esta puerta,
y no entre mas que el honor:
Conde escuchad dos palabras.
Con. Dezid, que ya estoy atento.
Rod. Sacadme aqui de vna duda,
conoceis bien a don Diego
Laynez. *Con.* Linda ignorancia.
Rod. Sabeis q̃ es mi padre? *Con.* Se lo.
Rod. Pues aunque en toda razon,
del escrupulo, del duelo,
pudiera Conde mataros
sin aduertencia, no quiero,
que piense mi bizarria
en algun cobarde medio,
para restaurar mi honor,
que no tengo por acierto,
mientras ay possibilidad
de satisfacion, que necio,
cometa yo vn yerro proprio,
por enmendar otro ageno.
Y assi, en campaña, en poblado,

de

© Biblioteca Nacional de España

de noche ù de dia, al cielo
claro, ò a la sombra obscura,
a cauallo, a pie con peto,
ò sin èl, à espada, ò lança,
a vuestro adbitrio.

Con. Que bueno,
pues me retais? que gracioso
moçuelo. *Rod.* Yo lo confiesso,
moço soy, pero los años,
no son juezes del aliento.

Con. Es verdad, pero tu a mi?
hombre te has hecho muy presto.

Rod. Basta vna ocasion don Gonez,
para conocer al bueno,
y para ensayarme yo,
començar por vos pretendo,
y yo sè que en el ensayo
os parecerè maestro.

Con. No saldràs de esse cuydado.

Rod. Retado al dictamen vuestro
està el eligir las armas.

Con. Pues si no tiene remedio,
y hemos de lidiar Rodrigo,
para mi todo es lo mesmo,
escoge las armas tu.

Rod. Conde obrar mas,
y hablar menos.

Con. Cansado estàs de viuir.

Rod. Vos de viuir teneis miedo.

Con. Vamos que hazeis lo que deues,
que vn hijo obediente, y cuerdo
como lo eres tu Rodrigo,
si sobrauiua vn momento
al honor que perdio el padre,
pone el suyo a grande riesgo. *vase.*

Rod Perdona amor, honor vamos.
vengar a vn padre pretendo,
esto me toca por hijo,
lo demas hagalo el cielo. *vase.*

Salen el Rey, la Infanta, y acompañamiento y don Sancho.

Rey. Que tan fuera de razon
sea el Conde con trançe igual,
que piense que vn golpe tal
tan facil tenga el perdon.

d. San. Yo he disputado con èl,
pero nada he conseguido,
mas que auerme respondido,
que es vuestro vassallo fiel.

Rey. A cielos! que tal vassallo
tan poco tema mi nombre?
què mi nombre no le assombre?
confuso por Dios me hallo.
Que a mi mas fauorecido
agrauie, y no tema vn Rey?
que en mis tierras de la ley,
confuso dixe, corrido
estoy, tratèle primero
con blandura, y mi intencion,
fue templar la presuncion
de tan osado guerrero.
Mas por mas que vfano viua,
ya que tan necio le vè,
las alas le cortarè
de su condicion altiua.
Y aunque lo llegò a sentir,
le tengo de castigar,
solo por dissimular
lo que he querido sufrir.

d. San. Gloria es de vuestra Corona,
que alguna estrañeza aguarda.

Rey. Id con gente de mi guarda,
y asegurad su persona.

Vase don Sancho.

Inf. Por amiga de Ximena,
deuo a su padre amparar,
y tambien por alibiar,
a vuestro enojo esta pena.
Vuestra Alteza me perdone,
que perder vn hombre tal.

Rey. Ya se haze criminal
quien de su parte se pone:
Pero què podeis dezir?

Inf. Que vn valor hecho a lidiar,

à

© Biblioteca Nacional de España

a conquistar, y a triunfar,
tarde se llega à rendir.
Porque hombre de tal valor,
de si mismo satisfecho,
ya que el error esta hecho,
sustentar deue el error.
Y no por temer el mal
de morir, ò ser retado,
acogerse oy al sagrado
de la Magestad Real,
que es auenturar su honor.

Rey. Que lo dexemos te pido,
que aunq̃ este enfado es crecido,
otro me inquieta mayor,
pues oy me ha llegado auiso,
de que ya el Moro se ha entrado
por mis Reynos, y robado
mis tierras, tan de improuiso,
que sobre el auiso aguardo
que a Burgos llegue.

Inf. Esso no,
que ai el Conde bien sè yo,
que harà vn esfuerço gallardo.

Salen don Sancho, y Nuño, atadas las manos, y vn criado.

Nuñ. No assi los braços me tuerça.

Cria. Llegue, acabe, llegue presto.

Nuñ. Aguardese vsted, que esto
mas quiere maña, que fuerça.

Rey. No quedarà sin castigo,
quien hizo agrauio tan cierto.

d. San. Grã Señor, el Cõde es muerto
a las manos de Rodrigo.

Cri. Y por complize, y sequaz
preso traigo a su escudero.

Nuñ. No ay en todo vn gallinero
ponegueuos tan de paz
como yo, pero aqui a posta,
parecer valiente intente,
porque parecer valiente,
tiene poquissima costa.

Rey. Tu complice fuiste? *Nuñ.* No,
y es gran sin razon.

Rey. Por què?

Nuñ. Porque aunque yo le matè,
no he sido complice yo:
que es complice? he de perderme
con quien tal tenga por cierto.

Cria. Y despues de auerle muerto
donde iràs?

Nuñ. A retraerme.

Cria. Y por què (el reir resisto)
cortaste su noble estambre?

Nuñ. Vi que el Cõde tenia hambre,
y le embiè a cenar con Christo.

Cria. Tu valor me marauilla,
que herida le diste? *Nuñ.* Braua,
porque desde que mamaua
fui inclinado a la tetilla.
Lindas oraciones rezo
para mi, si el Rey cruel,
passar me hiziera el cordel
de las manos al pescuezo;
que fuera susto euidente:
èl me ahorca, quien lo ignora,
maldita sea la hora
en que me metì a valiente.
Señor yo mentì. *Rey.* Soltaide,
que no creo de Rodrigo
que le llenasse consigo.

Nuñ. El se lo riñò de valde,
sin asesinos ni ayuda,
matar yo por interes?

Rey. Assi lo creo, idos pues.

Nuñ. Y quien lo pusiere en duda,
salga al campo a combatir,
vengase a reñir conmigo,
que al que saliere, me obligo
que se buelua sin reñir.
Señor mio no dolata.

Cria. Ya està hecho, el hõbre es sito.

Nuño. Dirè a mi amo lo del salto,
pues ya èl sabe lo de Mata. *vase.*

Ines. Què Rodrigo mato al Conde,
ma-

© Biblioteca Nacional de España

mayor mal para Ximena.
Rey. No se ha de estrañar la pena,
que al delito corresponde,
que ofensor, y no guardarse,
es dar fuerça al enemigo,
pues aunque es moço Rodrigo,
mirad si supo vengarse,
mas quien os dio esta noticia?
D. Sanch. Muerto le vi en la cãpaña,
y Ximena el suelo baña,
pidiendo señor justicia.
Rey. Mucho he de sentir su pena,
y de su padre la muerte,
en vna ocasion tan fuerte,
pero ya llega Ximena.

Salga Ximena por vna puerta, y Diego Lainez por otra.

Xim. Iusticia buen Rey justicia,
pide Ximena postrada
a vuestros pies, sola, y triste,
ofendida, y desdichada.
Dieg. Yo Rey os pido el perdon
de mi hijo, a vuestras plantas,
venturoso, alegre, y libre
del deshonor en que estaua.
Xim. Mi justicia es quien os busca.
Dieg. Mi razon es quien os llama.
Xim. Castigad vn homicidio,
como las leyes lo mandan.
Dieg. Ocasionolo vn agrauio,
y en su fauor ley no falta.
Xim. Matò a mi padre Rodrigo.
Dieg. Vengò del suyo la infamia.
Xim. Quien mata, muera, señor.
Dieg. Muera solo quien agrauia.
Xim. Matòle, y aun ay quien diga,
que le atrauesò vna lança.
Dieg. No haria tal, que es mi hijo.
Rey. Bastan las replicas, bastan,
leuantad los dos del suelo,
y primero su demanda
ponga Ximena, y don Diego,
no le estorue las palabras,
que tiempo abrà para èl.
Dieg. Solo el ser dama bastara,
quando no dama tan noble,
para ser de mi estimada.
Xim. grã señor, mi padre es muerto,
y yo le hallè en la estacada,
que me dio el alma el auiso
de mis desdichas presaga,
correr en arroyos vi,
su sangre por la campaña,
su sangre que en tanto assalto
defendio vuestras murallas,
su sangre que en tantos riesgos,
por vos se vio vezes tantas,
su sangre señor que en humo
su sentimiento explicaua,
por la boca que la vierte,
de verse alli derramada,
por otro, que por su Rey,
en defensa de su patria.
Topele señor vestido,
de vna palidez amarga,
perdido el vigor, los ojos
con acciones deshusadas,
torpe el labio, el pulso quedo,
de polvo, y sangre la cama
cubierta, como el que cae
al foso de vna escalada,
que mal hizieron mis ojos,
pues sabida la desgracia,
no era necessario verla,
saberla llorar bastaua.
En llegando a esta memoria
se me anuda la garganta,
el pecho tiembla, el dolor
crece, la razon desmaya,
gime el espiritu triste,
y deshunida la trama
de la vida en mis suspiros,
la voz muere, el dolor lo habla.
Ines. Quien no llora con Ximena

de

© Biblioteca Nacional de España

de peñasco tiene el alma.
Rey. Cobrad el perdido aliento,
hablad hija confiada
de mi amor, y mi justicia,
que por el que aora os falta,
padre, y Rey, os queda en mi,
desto os doy mi Real palabra.
Xim. Topele en fin como he dicho,
que por aumentar mis ansias,
con pluma roxa escriuia,
en la arena que regaua.
Venga a tu padre Ximena,
esta si es justa vengança;
y para mayor auito,
por las heridas me llama.
Su coraçon, que aun difunto,
pienso que batio las alas,
para salirse del pecho,
y acusarme la tardança.
Si con tan viuas razones,
si con tales circunstancias,
no me hazeis señor justicia,
passarè mi vida infausta.
Como viuda tortolilla,
querellosa, y solitaria,
que huyendo del ramo verde,
codicia la seca rama.
Mas si leuantado viesse
vn cadahallo en la plaça,
y alli la aleue cabeça
de Rodrigo derribada,
a mano de vn cruel verdugo,
mis lagrimas se enjugaran,
que con ser grande la pena,
el castigo la templara.
Muerte con muerte se venga,
sangre con sangre se laua,
no permitais gran Fernando,
que vuestra piedad le valga
a tal culpa, que es dexar,
vuestra justicia infamada,
alentados los delitos,
cobardes las confianças;
premiada la sinrazon,
y la razon castigada,
mas por el interès vuestro,
que por el mio, os encargan
justicia mis tristes vozes,
guardadla buen Rey, guardadla.
Rey. Si guardarè, y vos don Diego,
defended aora la causa
de Rodrigo, si ay defensa,
que vna muerte satisfaga.
Dieg. O como es para embidiar
vn transito sin infamia,
y como al fin la prolixa
edad de viuir cansada,
a los hombres acarrea,
infortunios, y desgracias.
Yo que otro tiempo ceñia,
mis sienes de yedra, y grama,
honroso laurel en triunfos
deuidos a mis hazañas,
por auer tanto viuido.
Ha nunca fuera tan larga
mi vida! mi rostro vi,
con tan injuriosa marca,
ya demas inutil fuera,
de mi puño aquella espada;
quien vuestra defensa fue,
de vitorias coronada,
ministro de vuestro gusto,
ù de la muerte guadaña.
Estos que cabellos eran
entonces, y aora son canas,
que me dio el tiempo sin verlas
debaxo de la zelada.
Este braço no vencido,
y esta plateada barba,
que guarnicion de los dias
a los hombres desengaña,
de que es gala muy preciosa,
con naturaleza tanta,
que cada instante sus obras
pe-

© Biblioteca Nacional de España

pesan lo mismo que gastan,
Siendo su hechura la vida,
ò costosissima gala,
estas canas finalmente,
y mil honrosas hazañas.
Fueran a la sepultura,
todos cargados de infamia,
a no auerme dado el cielo,
vn hijo de prendas tantas.
Que el honor me restituya,
y la opinion me restaura,
èl me ha prestado la mano,
èl mato al Conde en campaña.
Cuerpo a cuerpo, hazero a hazero
no como dizen con lança,
y si se valio Rodrigo
alli de alguna ventaja,
Fue solo de la razon,
que de su parte lleuaua,
si el mostrar valor, y esfuerço,
vengando vna bofetada.
No sè como lo pronuncio,
horror me pone nombrarla,
si el reparar en vn padre,
el honor que le faltaua.
Merece señor castigo,
que queda para vna infamia?
mirad contra quien juzgais,
pesaldo con fiel balança.
Que yo soy el delinquente,
yo fui la principal causa;
y assi el rayo, y la tormenta,
sobre mi es justo que caigan.
Lo que el braço cometio,
la cabeça es quien lo paga,
yo soy señor la cabeça
de mi hijo, y de mi casa.
Rodrigo el braço, y los miẽbros,
la cabeça es quien los manda,
perded la mia, que en ella,
ya perdereis poco, ò nada.
Pues por instantes el golpe
fatal de la muerte aguarda,
perezca yo, y viua el braço,
que os puede ser de importancia.
Conseruadle, que aun podria
suplir del Conde la falta,
y en lo que dèl se querella,
Ximena viue engañada.
Que èl nunca hiziera la muerte,
si yo no se lo mandara,
ò si por mi propia mano
pudiera yo executalla.
Aqui teneis mi cabeça,
gran señor, sacrificalda
a las honras del difunto,
y de su hija a la saña.
Que no formarè disculpa,
dad la sentencia, y firmadla,
que desde aora la acepto,
y lexos de rehusarla.
Loarè vuestra justicia,
aplaudirà mi desgracia,
quedarà vengado el Conde,
Rodrigo con esperança
De seruiros, y esta vida
señor, de viuir cansada,
dexarè honrada, y dichosa,
para el templo de mi fama.

Leuantase.

Inf. No està facil de juzgar.
Rey. El caso es tan de importancia,
que merece, que en Consejo
pleno se mire la causa,
y alli ocupe la justicia
su trono al determinalla.
D. Sancho a Ximena Gomez
acompañe hasta su casa.
D. Sanch. Y serà el primer seruicio,
que acepte.
Xim. El Rey os lo manda,
agradeceldo a su Alteza,
que es quien os haze la gracia
Rey. La Ciudad tenga don Diego

por

© Biblioteca Nacional de España

por carcel, con fee, y palabra
de no quebrantarla, pena
de caer en mi desgracia.
d.Die. Yo hos hago pleito omenaje
de obedeciendoos guardalla.
Rey. Rodrigo se busque luego,
y quede preso en su casa,
fuero, y priuilegio antiguo,
que a tales hombres se guarda.
Xim. Iusto es, grã señor, que muera.
Rey. Muera si culpado se halla;
guerfana quedas, Ximena,
bueluete aora a tu casa,
que acabadas las exsequias
del muerto Conde, la Infanta
te recibirà en su quarto
por huespeda.
Xim. Por criada
lo tendrè a grande fauor.
Ines. Quizas podrè consolalla.
Xim. Para mi no aurà consuelo
mientras no tome vengança.
Vanse Ximena, y don Sancho por otra puerta.
d.Die. No tomes vengança tu,
y aya consuelo, ò no aya,
y assi buscar à Rodrigo
para ofrecelle las gracias
de su valor, y mi suerte,
y para que luego salga
de Burgos, que la prission,
no es cosa muy acertada,
Mas si no fuera por èl,
como quedaua mi casa,
honrada de tantos años,
y en vn punto deshonrada?
librete Dios hijo mio,
y mi bendicion te caiga.
Vase, y salen Rodrigo, Nuño, y Eluira.
Nuñ. Pues aqui me traes, señor?
a que boluemos aqui?
Rod. Ya que con mi honor cumpli,
vengo a cumplir con mi amor.
Elu. Rodrigo, que es lo q̃ has hecho?
donde bienes despechado?
Rod. A morir de desdichado?
Elu. Que à tãto obligue vn despecho,
donde damos por tributo,
lagrimas a tal pesar,
en vn quarto vas a entrar
que tu has cubierto de luto?
Vienes a caso a perderte?
tã poco el morir te asombra,
ò a desafiar la sombra
del mismo a quien diste muerte.
Nuñ. Sombra dixiste, muger,
ya empieço a pisar abrojos,
si aueis de ver sombras, ojos
mas os baliera no ver.
Sombra tu descuido nombra
con esse remiso sol,
mas que nunca huuiesse sol
porque nunca huuiesse sombra,
ya de la sombra imagina
la forma, el temor por puntos,
sombra tienen los difuntos,
ay señor! *Rod.* Calla gallina,
Elu. V reze en esta ocasion.
Nuñ. Que reze bien imaginas,
porque es propio de gallinas
recogerse a la oracion.
Rod. Su vida mi afrenta ha sido,
su muerte fue mi reparo.
Elu. Si, pero buscar amparo
en casa del ofendido,
ni se ha visto, ni se oyò.
Rod. Ni tu auràs visto otra vez,
que el delinquente al Iuez
se ofrezca, como hago yo,
mi Iuez es mi Ximena,
y mi Fiscal fue tambien,
pues quien prouò su desden,
no estraña ninguna pena.

© Biblioteca Nacional de España

Y assi por bien soberano
tendrè, pues morir me toca,
la sentencia de su boca,
y el suplicio de su mano.
Nuñ. Vamos pues señor.
Elu. Rodrigo,
a los impetus primeros
no te expongas, que son fieros,
y al fin eres su enemigo.
Nuñ. Como entendida, y prudente,
ha dado Eluira en el punto.
Elu. Que aun està en casa el difunto,
y aun la herida està caliente.
Nuñ. Difunto en casa, cosquillas
no te haze el miedo, que esperes,
aun difunto mas que quieres
sacarle de sus casillas.
No rezelan tus cuidados,
señor, que si aqui nos vè,
a ti te asirà de vn pie,
y a mi destos afollados?
Rod. Vete tu.
Nuñ. Lo harè de grado,
mas me ha cortado el temor,
y aun de otra cosa peor,
presumo que me he cortado.
Pero poco a poco dexo
la sala, que me apresura
la gana, y desta locura
irè a dar noticia al viejo. *vase.*
Elu. Ximena en llanto bañada
fue a Palacio, y ya vendrà,
quien duda que boluerà
de Nobles acompañada.
Y si te enquentran aqui,
su honor arriesga, Rodrigo,
mi señora, y del castigo,
caerà el rayo sobre mi:
mas ya viene.
Rod. Que harè enfin?
Elu. Si aora sales, es forçoso
el verte, trance penoso!
entra en esse camarin
presto, que llegando vàn.
Rod. Diligencia es ya precisa,
no por lo que el riesgo auisa,
sino por el que diràn. *vase.*
Salen don Sancho, y Ximena.
d. San. Honrad el deseo mio.
Xim. Al Rey llegara à ofender,
que es quiẽ me ha ofrecido hazer
justicia, y dèl lo confio.
D. San. El castigo, por las leyes
camina con lento passo.
Xim. Assi don Sancho ha de ser.
d. San. No os pretendo replicar,
que quien intenta obligar,
en nada sabe ofender. *vase.*
Xim. Fuesse, y cumpliòme el deseo
de hablar a solas contigo.
Elu. No ha de ser contra Rodrigo.
Xim. Quando sin padre me veo,
tal Eluira me aconsejas,
quando aun està muerto en casa;
mi dolor serà sin tassa,
eternas seràn mis quexas.
Ay dolor, que se apresura
el llanto, ea ojos llorad,
que oy del alma, la mitad
teneis en la sepultura.
Y ambas mitades, ignora
el alma, pues ha querido,
vengar la que ya he perdido,
en la que me queda aora.
Procuro, ay de mi! clemente,
templarme, y luego me irrito,
que aunque persigo el delito,
amo Eluira al delinquente.
Elu. Aquesse rigor ignoro,
si es fingido, amor le llamo.
Xim. Poco es dezir que le amo
Eluira, porque le adoro,
y treguas al amor doy;
mas ay que lo que es mas cierto,
es

© Biblioteca Nacional de España

es que yaze el Conde muerto,
y que yo su hija soy,
vengança pido.
Elu. De quien?
Xim. De Rodrigo.
Elu. No te entiendo.
Xim. Vengança, ay de mi! pretẽdo,
y temo que me la dèn.
Elu. Luego està su vida en ti?
Xim. Si Eluira, y su perdicion.
Al paño Rod. No lo sufre el coraçon,
quiero escuchar desde aqui.
Elu. Pues que pretendes?
Xim. Cruel,
hazer buscalle, prendelle,
perseguille hasta perdelle,
y morir luego con èl.
Rod. A quitarte esse cuydado,
viene, señora, Rodrigo.
Xim. Pues Eluira, que es aquesto?
dentro en mi quarto, escondido
de mi padre el matador?
ò es su sombra la que miro.
Rod. Bien dizes pues ya me oluidas,
sombra soy de lo que he sido.
Xim. Ay de mi!
Rod. Con triste llanto
respondes à mis suspiros?
Xim. Quien se ha visto en trãce igual
como yo, ay de mi! me miro,
alli de vn difunto padre,
me llama la sangre a gritos,
la pena aqui enamorada
de vn amãte que he perdido:
ya voy padre.
Rod. Escucha, espera.
Xim. Ya bueluo a escuchar Rodrigo.
Rod. Oye señora.
Xim. Que presto,
aunque era fuerte el litigio,
de las dos esta razon
venciò, pero no me admiro,
si me tiene de su parte,
que me truxesse consigo:
despues.
Rod. Oye, y despues muera
de aquesta espada à los filos.
Xim. Ay Dios, que intentas, q̃ hazes?
Rod. Rendir el hazero mio
a tus pies, dame la muerte,
empaña su cristal limpio,
rompeme con èl el pecho,
mas que no toques te pido
al coraçon donde viues,
porque no mueras conmigo.
Xim. Limpio llamas esse hazero,
quando le creo teñido
de rojo humor, y de aquel,
à quien el ser he deuido.
Esconde esse aborrecible
objeto a los ojos mios,
manchado de sangre mia.
Rod. El perderà lo teñido,
si con la mia le lauas.
Xim. Quedarà de vn color mismo.
Rod. No, que essa fue de vn ayrado,
y esta serà de vn rendido.
Xim. Bueluo a dezir que la dexes,
ò sino ojos, y oìdos
cerrarè, por no escucharte,
ni verte, pues has querido
como tu hazerme cruel.
Rod. Template, que ya te siruo,
bueluo que ya obedecì,
y escuchame te suplico.
Xim. Di pero pocas razones.
Rod. Vna sola es la que elijo,
y bastarà para darte
satisfacion, sino alibio.
Con vn golpe irreparable,
tu padre, le quitò al mio
el honor, y tu bien sabes,
pues Española has nacido,
quan precisa es la vengança,

© Biblioteca Nacional de España

en el que viue ofendido.
Si la infamia de mi padre,
si con la mia al oluido,
fue por adorarte honrado,
que de otra suerte, era indigno
de merecerte, señora,
culpas fueran mis seruicios,
que quien me amò generoso,
me aborreciera ofendido.
Xim. Rodrigo, razon te sobra,
que aũque aqui por enemigo
me tienes, no culpo en ti,
lo que en mi juzgo por digno.
Vengando à tu padre, tu
me has dado exemplo, y motiuo,
para que lo propio haga.
Rod. Solo aqueste brazo, hizo
la vengança, y solo el tuyo
es bien que me dè el castigo.
Xim. Yo soy tu parte contraria,
y aunque al Rey tu muerte pido,
no soy tu verdugo yo,
a sus manos te remito.
Rod. Morir a las tuyas, fuera
para mi el vltimo alibio:
y en fin en que te resuelues?
Xim. En perseguir tu delito,
vengando mi padre apenas,
que no es este mi designio,
vengarle, si, pero no,
con la muerte de Rodrigo.
Y si no se compadece,
vengarle, y quedarte viuo,
muere Rodrigo, y al punto
muera Ximena contigo.
Rod. Nueuo milagro de amor!
Xim. Pero lleno de martirios.
Rod. De quantos males la causa
nuestros dos padres han sido.
Xim. Quien Rodrigo lo creyera.
Rod. Y quien lo huuiera entendido
tan cerca de tomar puerto,
de nuestro amor el varquillo.
Xim. Iunto al puerto azechã siempre
las peñas, y los bajios. (fo,
Rod. Que mas cabe en puerto, ò gol-
si en fin en fin nos perdimos.
Xim. Y aqui me pierdo otra vez,
si me detengo, ruido
siento en aquella antesala.
Rod. A Dios cruel dueño mio.
Xim. Aunque dixe que te adoro,
guardate de mi Rodrigo.
Rod. Que dizes, oye Ximena,
señora.
Xim. Lo dicho dicho. *vase.*
Rod. Eluira.
Elu. No me detengas,
que llegan ya, y el que miro es.
Rod. Quien Eluira?
Elu. Tu padre. *Rod.* Mi padre?
Elu. Lo que te digo.
Rod. Corrido estoy biue el cielo,
de que aqui me encuentre.
Sale don Diego, y Nuño.
d. Die. Ijo,
quando en toda la Ciudad
te he buscado, agradecido
de ver cobrado el honor,
que sin ti huuiera perdido:
y quando el Rey enojado.
Nuñ. Yo, señor, no se lo he dicho:
mal año, y como me mira.
d. Die. Manda buscarte ofendido,
te encuentro tan descuidado,
en casa de tu enemigo.
Si tu te oluidas tan presto
de auer hecho el beneficio,
yo no Rodrigo que soy
quien de ti le ha recibido.
Rod. Pues padre, assi me correis,
yo os confiesso, que el delito
de allarme en este lugar.
d. Die. Calla traidor.

© Biblioteca Nacional de España

Nuñ. Iesu Christo.
Rod. Es culpa, mas no tan graue,
que no tenga algun indicio
de forçosa, porque amor:
perdonad si inaduertido.
Die. No te discupes aora,
que yo de nada me admiro;
y vamos a lo que importa:
quiere en buenora Rodrigo,
que yo no puedo estoruarte,
vn amor q̃ es casto, y limpio.
Rod. Pues como esso no me impidas,
obediente a tus auisos,
solo esperarè tu voz
para obedecerte.
Die. Digo,
que el Rey te manda prender,
y aun que es tan prudente, y pio,
mejor es que no estès preso.
Y esto se entiende hijo mio,
mientras la orden del Rey
no llegare a tus oidos,
para que a prision te dès,
que entonces serà delito.
Y pues la ocasion es tal,
que puedes con dos sentidos
aprouecharla al instante,
que te partas determino,
a embaraçar la Reyna
de Burgos, y su distrito,
quando noticia tenemos,
que los pendones Moriscos,
llegan hasta Montes de Oca,
Carrion, y Santo Domingo
de la Calçada, robando
los pueblos, y los caminos.
La ocasion llegò oportuna,
de con essos nobles brios,
desenojar a tu Rey,
mira, vè, y vence Rodrigo,
que no lo dudo de ti.
Y si estos perros cautiuos
traes al Rey, en alabança
se conuertirà el castigo.
Vèn te armarè de camino,
que dizes?
Rod. No he respondido,
porque ya està la atencion,
toda dada al exercicio
de vencer. *Dieg.* Assi lo creo,
vamos pues.
Rod. Vamos. *Die.* Que oluido,
hete dado alguna cosa
desque lleguè?
Nuñ. Esto es lindo.
Rod. No señor.
Die. Pues este abraço
te traìa preuenido,
y el alboroço de verte
me ha tenido diuertido.
Aprende en aquesta cifra,
lo que mereceis con migo
por honrador de tu padre,
para que estès aduertido
de saber agradecer,
quando te honraren tus hijos.
Vamos a que partas luego.
Rod. Vamos, ay Ximena! fixo
caracter en mi memoria,
tu dolor lleno esculpido,
mas serà eterno mi amor.
Die. A que aguardas?
Rod. Ya te sigo,
en tu casa el alma dexo.
Die. Templar al Rey es preciso
para todos.
Rod. Ya lo veo.
Die. Con la esperança le animo,
que por templar a Ximena,
harà en la guerra prodigios.
ven Nuño. *Nuñ.* Yo tambien!
Die. Pues. *Rod.* Ay amor.
Nuñ. Ay miedo.
Die. Ay hijo,

© Biblioteca Nacional de España

lo que te deue tu padre,
ven, y vaya Dios con tigo.

IORNADA TERCERA.

Salen Ximena, y Eluira.

Elu. Cierto es señora el rumor
que corre por la Ciudad.
Xim. El bulgo, por nouedad,
a braçar suele vn error.
Elu. No ay gran nouedad en esso,
ni las hazañas que oy dizen,
al sujeto contradizen,
aunque hablan con tanto excesso.
Todo es contar marauillas
hechas contra el enemigo,
mas quien conoce a Rodrigo,
no se admirarà de oillas.
Xim. Su primer hazaña ha sido,
darme este funesto luto,
y estos suspiros, tributo
de vn coraçon afligido;
no le nombres.
Elu. Pues yo hallo,
que en vna, y otra ocasion,
cumpliò con la obligacion,
de buen hijo, y buen vassallo.
Xim. Es verdad, pero la entrada
hizola ya? *Elu.* No he sabido
esso hasta aora. *Xim.* Ha sentido.
Elu. La color tienes mudada.
Xim. Yo, pero de que se esconde?
Elu. Del Rey, y tu indignacion,
mientras consigue el perdon.
Xim. Què, de la muerte del Conde:
mi padre? de essa manera
juzga el perdon alcançar?
bien podrà el Rey perdonar,
pero yo. *Elu.* Señora espera,
que la Infanta llega aqui.
Xim. Desde q̃ en su quarto estamos,
si a solas las dos hablamos;
ò llama, ò llega?
Elu. Es assi.
tanto como tu a estar llega
ciega de amor.
Xim. Y aun podria
dexarme.
Elu. Gentil guia,
vna ciega, de otra ciega.

Sale la Infanta, y Leonor.

Inf. No vengo a estoruar, Ximena,
suspiros que al cielo embias,
que antes vengo a que las mias
se mezclen oy con tus penas.
Xim. Pena, señora, recibes,
deuiendote oy alegrar?
Inf. Mal podrè yo alegre estar,
mientras tu llorando viues.
Xim. Quando tal nueua ha llegado,
te aflije ya la passion,
que ha sido restauracion
de la patria, y del Estado.
Inf. Tu pudieras alibiarte,
con lo mismo que me arguyes,
tu, que como sol, influyes
vitorias al nueuo Marte,
a tu Rodrigo.
Xim. Ofendido
mi oydo, escucha señora;
venciò el Moro, y hasta aora
a mi rigor no ha vencido.
De mi padre fue homicida,
y su sangre he de vengar.
Inf. Tu amor le puedes quitar,
pero dexanos su vida,
y sepas sino lo entiendes,
que es especie de traicion,
pretender tu indignacion,
matar a quien nos defiende:
y en esto es bien que repares.
Xim. Que la Infanta, ha injustos cie
a mis conocidos zelos
aumente tantos pesares:
pues no, aunque me pierda, no
ha de lograr la centella,

pues

© Biblioteca Nacional de España

pues porque le pierda ella,
he de aventurarle yo.
Inf. Què respondes? *Xim.* Que pesar,
que pues canso a vuestra Alteza,
señora, con mi tristeza,
me retirarè a llorar.
Vase Eluira, y Ximena.
Inf. Rigor estraño.
Leo. Ella tiene
costoso, y terrible empeño,
pero con rostro risueño
el Rey a este quarto viene.
Inf. Pues preuen sillas.
Leo. Si harè,
que a vn Rey, y viejo, señora,
es culpa, que nadie ignora,
tenerle vn instante en pie.
Sale el Rey.
Rey. Hija, justo es que te dè
tal nueua, oiste el rumor
que corre? *Inf.* Padre, y señor.
Rey Sentado os responderè,
toma tambien tu lugar.
Inf. Sè la vitoria, y la pena,
q̃ aqui me ha dado Ximena,
el plazer me hizo pesar.
Rey. Ya cō D. Diego he trazado
vn medio de descubrir
su intento, en que ha de fingir
aspereza mi cuidado,
y ya la ocasion se ofrece
de desmentirla cruel:
mas que ruido es aquel?
Inf. Caja de guerra parece.
Tocan, y salen D. Lainez, y Nuño, con vnas vanderas que le echan al Rey à los pies.
Die. Gran Fernando, essos pendones
os traigo, y deuo assi hazello,
pues tres ganamos en ello:
vos glorias, y yo blasones
para mi casa, y Rodrigo,
que al Moro los ha ganado,
el renombre de esforçado,
y el que oy le dà el enemigo.
Dezid por marca de honor,
con que a todos auentaja,
que en su barbaro lenguaje,
es lo mismo que señor.
Rey. Y al vencedor, confiança
le falta para con migo?
de mi se esconde Rodrigo,
quando tal vitoria alcança?
aueisle comunicado
nuestro intento? *Die.* Si señor,
pero con grande temor.
Rey. Ya D. Diego estais cansado.
Die. Es mi amor con nueuo excesso.
Rey. Mas es mi palabra Real,
y assi se remedia el mal.
Die. No quisiera verle preso.
Rey. Los temores son prolijos,
de mi no os assegurais?
Die. Por què señor me culpais,
si sabeis lo que son hijos?
mas ya os sirue mi cuidado.
Rey. Entre pues.
Die. Voyle a llamar. *vase.*
Nuñ. Y yo entre tanto, contar
te podrè lo que ha passado,
haziendote relacion,
de como acompañè al Cid,
dentro, y fuera de la lid,
y sin pedir atencion,
que en vn sujeto de risa,
fuera necedad solemne.
Rey. Calla loco.
Nuñ. Mientras viene;
passò el caso desta guisa. *tocan.*
Pero ya à mi no me toca,
que èl llega à linda ocasion,
Iesus, y que relacion
me han quitado de la boca.
Rey. En vn trono, y coronado

© Biblioteca Nacional de España

de laurel, venir deuiera,
y con mi amor no cumpliera
recibiendole sentado.
Que vn Marte contẽplo en èl,
y assi es digno en mi persona,
que se acerque mi Corona
a vnirse con su laurel.
Ven generoso heredero
del valor, ven marauilla
del esplendor de Castilla,
la de todo el mundo entero,
llega à mis braços Rodrigo.

Sale Diego Laynez, y Rodrigo con vn estandarte.

Rod. Tus plantas llego à besar.
Rey. Bien me puedes abraçar,
por tu Rey, y por tu amigo.
Rod. Soy tu criado, y solo siento,
no saberlo merecer.
Rey. Menos tengo de poder,
que tu de merecimiento.
Rod. El merito que en mi crees,
no es mio, si considero,
segun la vitoria es,
que otro peleo primero,
lo que yo triunfè despues.
El fue el que venciò la inerta
turba, señor, inciemente,
con tal valor, y esto basta,
para saber que es valiente,
que venciò con sola vn hasta.
Este el que ha fauorecido
tu gente, fue en los ciuiles
trances, aunque condolido
de otra batalla de infieles,
sacò el pecho mal herido.
A este se deue el honor.
Rey. Donde està mis braços ciertos,
le reciban el fauor.
Rod. El con los suyos abiertos
te està esperando, señor,

Descoge el estandarte.

este es por quien mereci,
de la vitoria el laurel,
no por mi, pues conocì,
que no pude hazer sin èl,
lo que èl supo hazer sin mi.
Con este para ganallas,
vitorias juzgo tener,
sin peligro de arriesgallas,
pues conmigo irà a vencer
el Christo de las batallas.
A estè se deue el cuidado
de mis vitorias, qual vès,
porq̃ es quien las ha logrado
en honor suyo, y despues,
a san Pedro mi Abogado.
Rey. Nombre de valiente vfano
mereces oy dignamente,
que contra el poder pagano,
no puede ser muy valiente,
quiẽ no fuere muy Christiano.
Dios como de vis venciò,
pero de aquesta vitoria,
que por tu medio nos deò,
a Dios se deue la gloria,
y a ti porque te eligiò.
Y pues mi atencion espera,
para saberte premiar,
por menos saber quisiera
esta vitoria.
Rod. Escucharla
puedes desta manera.
Sali de Burgos, Fernando,
ò por huir la seuera
quexa de Ximena ayrada,
ò tu enojo, pero en esta
noticia, es de mi respeto
no mas, porq̃ la que es cierta,
es que sali conducido
de vna atencion alagueña,
que acà en el centro del alma,
con vna voz lisonjera,
me llamaua à los aplausos,

como

© Biblioteca Nacional de España

como quien dize, no pierdas,
por tu descuido Rodrigo,
lo que a tu valor le espera.
Respondio al auiso hidalgo
el coraçon; pero apenas
supe señor, que en Carrion
se aloxauan las vanderas
Moriscas por plaça fuerte,
reseruada a su defensa,
quanto con pocos soldados,
si son pocos los que lleuan
en el riesgo de la espalda,
el pecho para trinchea.
Parti en busca de Celin,
Rey de Merida, y cabeça
de otros cinco Reyes Moros;
pero con tanta presteza
lleguè a verle, que contento,
quedè de mi diligencia,
a sitiar a Montes de Oca,
salio vna mañana, y esta
fue quando le descubri,
si aqui el riesgo no temiera,
de encarecer ponderara
vna confusion inmensa,
de turbantes, y marlotas,
de adargas, lanças, y flechas;
pero durome tan poco,
que vna indiscrecion hiziera,
casi en dezir lo que vi;
pues luego que mis trõpetas,
dieron al labio el metal,
intimandole la guerra.
Vn zelo frio, vn temor,
vistio las cobardes venas,
de aquellos que de hombres solo,
conseruaron la apariencia.
Y fue, que al inuocar yo,
de San Pedro la assistencia,
para el trance en sus oidos,
tuuo este nombre tal fuerça,
que inmobles quedaron tãto,
que la atencion no dixera,
si era campo de guerreros,
ò si era de estatuas selua;
no porque fuesse comun
el temor, que poco hiziera
en vencer muchas esquadras,
si las hallara indefensas.
Venci, si no porque hallè,
en Celin tal resistencia,
que èl solo me dio a entẽder
lo que vna vitoria cuesta.
A recibirme el gallardo
Moro salio, en vna yegua,
hija del Boreas sin duda,
pues con tanta ligereza,
pisaua el suelo florido,
que con desprecio a la tierra,
fiaua la ayrosa mano,
pareciendole indecencia,
que otro que el ayre gozaua,
la que hija del viento era.
Si ya no fue, que a la clin,
larga de que se hermosea,
pagasse alguna atencion,
y por no pisarla hiziera,
habilidad el melindre,
y cortesia la deuda.
Negra era la hermosa piel,
de blancas mãchas cubiertas,
para desmentir del vulgo
la opinion, de que la negra
color, no recibe otra;
pues aqui vio la experiencia,
la nieue sobre el carbon,
ò conjelada, ò impressa.
Hermoso era el bruto, pero
el dueño que le gouierna,
tan a su eleccion le mueue,
con tal gala le trastea,
que al freno, y la espuela a ũ tiẽpo,
mouido desta, y aquella,
daua a entender, que sobrauan
de

© Biblioteca Nacional de España

de las dos dos aduertencias,
pues templandole sin freno,
se encendia sin espuela,
tan pronto al pie, y a la mano
se inclinaua, que no fuera
possible reconocer,
cuya era la obediencia,
si del Moro la osadia
con amenazas soberuias,
desde lexos no auisara
a su sentir la pereza,
del animal bolador,
ò ambicion de fama eterna,
llegar al riesgo el valor,
y presumir que no llega.
Puesto sobre los estriuos,
me acometio, si pudiera
caber temor en el Cid,
sola aquella vez temiera.
Recibi el furioso golpe
de la lança, y con destreza
executè mi intencion,
pero sin fruto, pues echas
las hastas atomos breues,
subieron a que la esfera,
ò los tuuiera por Astros,
ò por rayos los boluiera.
Aun tiempo los dos boluimos
a batalla mas estrecha,
con las espadas, y en fin,
porque lo que el hado ordena,
tiene dominio en la vida,
con vn rebes la cabeça
cortè al valeroso Moro.
Pero en ocasion que fuera
arriesgada la tardança,
pues aun golpe suyo viera,
mi peligro, si en la vida,
no le quitara la fuerça.
Murio Celin, y los tuyos
a mi exemplo, como fieras
los enemigos herian,
con tal valor, y tal priesa,
que en vn momento de sangre,
se vio inundada la arena,
mar de su destino, adonde
todos corrieron tormenta.
Cinco Reyes prisioneros
hize, cobrè de tus tierras
lo perdido, rescatè
tu opinion, segui la empresa,
y dexè el Reyno seguro.
Esta es la vitoria, esta
la leatad con que te siruo,
la razon cõ que me premias,
la causa con que te mueuo
a perdonarme la ofrenda,
que mè indulta de tu enojo.
Esta es mi cabeça, y esta
la mano que te ha de dar,
fiada en quien la gouierna,
vitorias, triunfos, aplausos,
honores, logros, defensas.
Viua siempre en tu seruicio,
y nunca en las lides muera.

Rey. Baelue otra vez a mis braços,
Rodrigo por recompensa.

Inf. Digno es señor del perdon.

Dieg. Parecele a vuestra Alteza,
que puede suplir Rodrigo
la falta del Conde, llena
toda el alma de alegria
le he escuchado, que bien suenan
en mi oido sus aplausos,
en vna accion como esta,
cobra el cuidado de vn padre
todo lo que vn hijo cuesta.

Nuñ. Podrè hablar, pues todos callã?

Rod. Quita. *Rey.* Dexalde.

Rod Que intentas?

Nuñ. Que sepa el mundo, señor,
que esta vitoria me cuesta,
mas trabajo que a Rodrigo.

Rey. Como?

Nuñ.

© Biblioteca Nacional de España

Nuñ. De aquesta manera,
de vna sola cuchillada
mataua el Cid a qualquiera,
y yo no di, niv nrasguño,
con tirar mas de quarenta,
hasta que me resolui,
a buscar para mi empresa
vn Morillo enamorado.
Rey. A que fin?
Nuñ. Para que fuera
facil el descalabrarle.
Rey. Enamorado?
Nuñ. Pues essa
es la maña, si le hallara.
Rey. Por què?
Nuñ. Porque se truxera
lo mas andado èl, ò su
quebradero de cabeça:
topè a vn zeloso, y al ir
a cascarle de su pena,
acabaua de espirar.
Rey. Y porque creiste, que era
zeloso?
Nuñ. Porque traia
açules las agujetas.
Rod. Quita loco.
Nuñ. Esto fue mas,
mas de dos horas y media
reñi con vn Moro anciano,
sin que possible nos fuera
herirnos.
Rey. Pues como? *Nuñ.* Estando
los dos en postura recta.
Rey. Gracia tienes.
Nuñ. Que el que assi
gouernare sus pendencias,
viuirà para exemplar
de las vidas de las suegras.
D. Sanch. Doña Ximena, señor,
para hablarte pide audiencia.
Rey. Entre,
don Diego, à Rodrigo,
porque cuidado no tenga
de mi entereza, direis,
que es fingida la apariencia,
como hemos comunicado,
para cumplir con Ximena.
Dieg. Pues que intentais, gran señor,
que preuenis la entereza?
Rey. Salir de aqueste cuidado.
Dieg. Mirad. *Rey.* La replica sea
hazer lo que ordeno yo.
Rod. Señor con vuestra licencia
me ausentarè.
Dieg. Si señor.
Rey. No, que es conueniencia
para el examen que aguardo,
que estè presente.
Rod. Confiessa
mi valor el sobre salto,
pues tanto el pecho me inquieta,
que vna muger teme ayrada,
quien vencio vna Armada entera.

Salen Ximena, y Eluira.

Elu. Señora, mira lo que hazes,
que es lo que irritada intentas?
Xim. Hazer si pierdo a Rodrigo,
que todo el mundo le pierda.
Elu. Miralo primero.
Xim. Estoy
zelosa Eluira, y resuelta,
perdonadme, gran señor,
de que a interrumpiros venga,
dia tan digno de aplausos,
la porfia de mi quexa.
Rey. Siempre Ximena los Reyes
tienen con razon atenta,
en vna igualdad constante,
preuenidas las orejas;
habla que licencia tienes.
Rod. Que hermosa es.
Nuñ. De esso te acuerdas,
quando ella viene a pedir,
que te cuelguen de vna pierna.

© Biblioteca Nacional de España

Inf. Pesada carga de honor
en tal dia. *Xim.* Vuestra Alteza,
ha tirana! se disgusta,
gran señora, de que venga
a los triunfos de Rodrigo,
a añadir nueua materia,
yo vengo Rey de Castilla,
y de Leon, a que sepas,
que desde aqui dè tu fama
siempre desvelada lengua,
darè al mundo la noticia
de la sinrazon que intentas,
no castigando delitos,
de tan graue consequencia.
Hija del Conde don Goñez
naci, que no te lo acuerda
mi voz para su vengança,
pues tan sin prouecho fuera,
sino porque sepas Rey
quien soy, prudente aduertencia,
que mi desdicha ingeniosa,
fabricò para que veas,
de vn coraçon ofendido
el merito por la ofensa.
Yo vengo a trocar Fernando,
esclauitudes a ofensas,
rendimientos a rigores,
gustosa, alegre, y contenta,
a ofrecerme por tu gusto,
de Rodrigo a la soberuia.
Yo me confiesso señor,
desde aqui su prisionera,
y ya por ti injustamente,
soy triunfo de su cadena,
pues matò al Conde Rodrigo
sea su esclaua Ximena,
que es ley muy puesta en razon.
Ha Rey como no te acuerdas!
que Rey que no haze justicia,
ò reyna mal, ò no reyna;
por vna vitoria tantas
oluidaste, que pudieran
obscurecer las memorias
de Numa, Alexandro, y Cesar
pero para que te canso
con vozes, que animo apenas
tan esforuadas del llanto,
que con lagrimas se mezclan,
si este llanto, y estas vozes,
que infructiferas se muestran,
no siruen mas que de dar
de tus injusticias señas.
Nuñ. Mucho aprieta viue Christo.
Rod. Sin mi estoy de oirla.
Rey. Fuerça
es obrar de aqueste modo,
para lograr mi experiencia,
Ximena, el Rey nunca falta
a su deuer, oye atenta:
Rodrigo.
Rod. Señor, que mandais?
Dieg. Aqui la ficcion comiença.
Rey Don Diego.
Dieg. Si señor, ya.
Inf. Que es lo que mi padre inte... a?
Elu. Que has hecho?
Xim. Ay de mi! no sè.
Rey. Yo Rodrigo, bien quisiera
perdonarte, mas no puedo,
si la parte no dispensa,
Ximena es hija del Conde,
ella te persigue, della
pende Rodrigo tu vida,
en essa torre primera
de Palacio, assegurad
al Cid, y con aduertencia,
que oy Ximena ha de quedar
confirmada la sentencia. *vase*
Xim. Ay de mi!
Inf. Por no mirarle
me quito de su presencia.
Guard. Vamos Rodrigo.
Rod. Ya voy
a morir por ti, Ximena.

Nuñ.

© Biblioteca Nacional de España

Nuñ. Antes la lleue el diablo.
Xim. De llanto el alma se anega.
Dieg. Estais contenta, señora,
ya en su semblante demuestra
su dolor.
Xim. Pues yo don Diego,
que puedo hazer, ay mas penas?
Dieg. Pues no podreis perdonarle,
pidiendo al Rey que suspenda
el enojo, que por vos
contra mi Rodrigo muestra,
en ocasion tan injusta.
Xim. Quien mas que yo lo desea;
pero la verguença ya
de mi porfia molesta,
me ha de estoruar.
Dieg. Que dezis?
Xim. Ay locos zelos, si es fuerça
que yo pida al Rey su vida,
mucho peligro ay en ella.
Dieg. Pues aun no lo sabeis bien,
que consolada que fuera
mi vejez a auerle preso,
lleuandola aquesta nueua,
Dios os guarde, si del Rey
fuera el enojo de veras.
Xim. Fuesse? *Elu.* Ya se fue.
Xim. Ay, Eluira!
Elu. Que ay señora?
Xim. Vna tormenta,
en que el vaxel de la vida,
corriendo sin remo, ò vela,
à Vracanes conuatido
de la rizada mareta,
vn baxio es cada anhelo,
cada esperança vna peña.
Ay que este relox humano,
desconcertadas las ruedas,
tan apresurado corre,
tanto a los fines se acerca,
que segun el coraçon
se mueue, que le gouierna,
auisa que de la vida,
se và acabando la cuerda.
Ay que peligro, Rodrigo.
Elu. Pues señora, que remedias
aora con afligirte?
templa el sentimiẽto, templa
en essas demonstraciones
el riesgo de tu modestia.
Tu no le quisiste? tu
a fuerça de diligencias,
no le truxiste a este estado?
pues de que aora te quexas?
Xim. Dizes bien, yo le prendi,
yo le persegui, mi pena
es hija de mi rigor,
culpame para que pueda
la euidencia de mi culpa,
oponerse a mi verguença.
A quien adoro persigo,
que intenta mi amor, que intenta
mi rigor, perder la vida,
de la mitad que me queda:
no muera Rodrigo, vamos.
Elu. Donde, señora?
Xim. A que veas:
pero el sucesso lo diga.
Elu. Ya te sigo.
Xim. No parezca
libiandad del aluedrio,
la que del amor es fuerça.
Vase, y sale Rodrig. Niño, y vn guarda.
Rod. Mi mayor seguridad
es mi lealtad en rigor,
y despues della mi amor.
Guard. Solo por tu autoridad
nos manda el Rey assistirte,
no, señor, para guardarte,
pues nada puede estoruarte
como tu palabra el irte;
demas que el pleito omenage
assegura tu prision
mas que vn armado esquadron.

© Biblioteca Nacional de España

Nuñ. Sin duda fue algun saluaje
el primero que mandò,
que el pleyto homenaje impida,
que guarde vn hombre su vida,
luego hiziera caso yo
de vso tan extraordinario.
Rod. Pues que hizieras tu?
Nuñ. Escurriera,
que si es pleyto, estando fuera,
se hiziera pleyto ordinario.
Guard. A fuera podrè esperar,
si gustais.
Rod. Id norabuena,
ay adorada Ximena!
Nuñ. Por Dios q̃ es mucho apretar,
que con tanta inclinacion,
pida con ansias tu muerte;
llodo modo de quererte.
Rod. No miras que a su opinion,
son las crueldades precisas,
y que yo muera en rigor?
Nuñ. Bueno, y entonces su amor
se podrà dezir de Missas.
Sale la Guarda.
Guard. Yo bueluo por si importar
puede, a deziros que entrò
Ximena en la torre.
Rod. Y yo lo estimo,
Guard. Esto es auisar.
Nuñ. Por Dios que te ha perseguido.
Rod. Como ella quede gustosa,
que suerte mas venturosa.
Sale Ximena, y Eluira al paño.
Elu. Bien hasta aqui ha sucedido.
Rod. Ay Ximena!
Xim. Me ha nombrado?
Elu. No le oiste.
Rod. Si el deseo
no me ha engañado, el auiso
que tuue ha salido cierto,
Ximena me està escuchando:
verè si obligarla puedo,
pues escucha lo que digo,
con dezirla lo que siento.
Nuñ. Sabes señor que imagino,
y es mucho sino lo creo,
que te aborrece Ximena,
que tales ansias, y estremos,
pidiendole al Rey justicia,
sin grande aborrecimiento
nunca se ha visto.
Rod. Es verdad,
pero por esso deseo,
que el Rey me quite la vida.
Nuñ. Que dizes, estas sin seso?
Rod. Que si he de viuir sin ella,
para que la vida quiero.
Elu. No escuchas? *Xim.* Si.
Nuñ. Pues ya el Rey
lo ha remitido al Consejo,
diziendo que haga justicia.
Xim. Ay de mi! que escucho cielos!
Nuñ. Y puede ser sin milagro,
que te empeoren de assiento
la cabeça.
Rod. Sin Ximena,
para que la vida quiero.
Nuñ. Tu has dado en graciosa tema.
Elu. Mira en el trance que has puesto
a tu amante.
Xim. Que bien hazes
en culparme, que con esso
haze en mi tu acusacion
discupable lo que intento.
Nuñ. Pues a fee, que si es verdad
que te quiere, es grande yerro
el que intenta esta señora.
Rod. Por què?
Nuñ. Porque yo rezelo,
que el Rey viendo que Ximena,
publica por todo el Reyno,
que no le haze justicia,
execute sin remedio
del Consejo la sentencia.

Xim.

© Biblioteca Nacional de España

Xim. Ay de mi! si fuesse cierto.
Nuñ. Y aunque ella pida tu vida.
Elu. Buena la huuieramos hecho.
Rod. Esse fuera para mi,
mucho mayor sentimiento,
que morir.
Nuñ. En que lo fundas?
Rod. En que si morir deseo,
es por ofrecer la vida,
a quien de mi vida es dueño.
Nuñ. Famoso martir de amor
eres, no ay sino buen pecho,
y morir muy consolado,
que ya te estàn preuiniendo;
entre Piramo, y Leandro,
vn lugar en el infierno;
mas mi señor.
Rod. Quien? *Nuñ.* Tu padre.
Elu. Que querrà aora D. Diego?
Xim. Escucha.

Sale Diego Lainez.

Dieg. Rodrigo, hijo.
Rod. Padre, y señor.
Nuñ. Que ay de nueuo?
Dieg. Escuchanos alguien?
Rod. Si.
Dieg. Pues vaya de fingimiento,
hijo el Consejo.
Rod. Prosigue.
Dieg. Viue Dios que me enternezco,
como si fuera verdad.
Elu. Parece que llora el viejo?
Die. Sin atender a tan grande vitoria.
Nuñ. Malo. *Dieg.* Ha resuelto
condenarte a muerte, y solo
falta para el cumplimiento,
que firme el Rey la sentencia,
ya sabes que es justiciero;
y en fin ya en aqueste estado,
huir el peligro tengo
por acertado, Rodrigo;
y aduierte, que ha de ser luego,
que despues serà impossible.
Nuñ. Vamos diziendo, y hazien
Rod. Como se vè que es comun,
de la muerte el sentimiento,
pues con saber que es engaño,
se ha sobresaltado el pecho.
Dieg. Que dizes, no me respondes?
Elu. Mas que fuera, si queriendo,
no le pudieras librar?
Xim. Fuera morir, y enefeto,
fuera pagar con la vida
la locura de mis zelos:
mas oye.
Dieg. Vamos, que aguardas?
Rod. A perder estoy resuelto
mil vidas, si mil tuuiera,
que si yo sè que muriendo,
queda Ximena gustosa,
fuera mi amor muy grossero
en quitarle esta alegria,
que desde luego le ofrezco,
victima de sus rigores
de su vitoria trofeo:
muera yo, pues ella gusta.
Xim. No lo permitan los cielos.
Nuñ. Nunca deste tema sale.
Elu. Que pierda el juizio temo.
Xim. O si se fuera su padre!
Die. Mira, hijo.
Rod. Viue el cielo,
que si el Rey me perdonara
me diera muerte yo mesmo.
Xim. Antes muera yo, Rodrigo.
Dieg. Basta, no con tanto afecto,
que parece que has creido.
Rod. El se declara, contento
la muerte señor aguardo.
Dieg. Tu vida guarden los cielos,
aunque pese a mil Ximenas,
que muerte, di, si es concierto?
Rod. Si ella gusta, que mas dicha.
Nuñ. El muere, que es vn conte.to.

© Biblioteca Nacional de España

Rod. Que no me entienda mi padre?
Dieg. Si le priuò el sentimiento
de la crueldad de Ximena?
Xim. Eluira, yo me resueluo
a salir.
Dieg. Mira que el Rey.
Elu. Dexa que se vaya el viejo.
Dieg. Mira.
Rod. Porque la aborrece,
tambien mi vida aborrezco.
Dieg. Voy a dezir lo que passa
al Rey, Rodrigo ya bueluo;
esto me faltaua aora. *Vase.*
Elu. Sal, que ya se fue D. Diego.
Xim. Rodrigo. *Rod.* Quien es?
Xim. Yo soy.
Nuñ. Quien ha de ser tu Santelmo;
pero antes de la tormenta.
Xim. A morir contigo vengo,
ya satisfecho mi amor
del trance en que la pusieron
vnos zelos mal nacidos
de couarde fundamento,
causa de yerros tan grandes,
a morir contigo vengo,
diziendo que soy tu esposa,
que no ay humano respeto
en llegando a tales lances.
Rod. Dexame vesar el suelo
que pisas mas gente viene,
retirate. *Xim.* Y a que efeto
solicitas que me esconda,
si ser tu esposa confiesso,
no he de apartarme de ti.
Sale vn Secretario.
Sec. D. Rodrigo, mas que es esto?
Xim. Yo soy, passad adelante.
Sec. A notificaros vengo
la sentēcia. *Nuñ.* Llegò tarde,
que si es la de casamiento
ya se la han notificado
no ha vn instante,
Rod. Calla necio.
Sec. La que yo traigo es de muerte.
Nuñ. Y estotra tambien.
Xim. Bolueos,
y dezilde Secretario
al Rey, que guarden los cielos,
que al reo, y la parte hallasteis
aqui, de modo que es cierto,
que son vna cosa misma,
y serà fuerça muriendo
el vno, que el otro muera,
y fuera injusto pretesto
el castigar a la parte
por no perdonar el reo.
Sec. Señora, mucho gustara
de poder obedeceros,
pero esta es orden del Rey,
y tambien traigo decreto
de lleuar de aqui a Rodrigo
de Biuar, y aunque lo siento
es forçoso executarlo.
Xim. Ay de mi!
Nuñ. Peor es esto.
Xim. Donde le quereis lleuar?
Sec. Perdonadme, que no tengo
orden de poder dezirlo.
Nuñ. Si le lleuan, bolauerunt
la cabeça. *Xim.* Pues de aqui
no ha de salir viue el cielo,
ni yo he de apartarme dèl,
hasta saber el intento
del Rey. *Rod.* Señora, Ximena,
yo tomo a mi cuēta el riesgo.
Xim. Yo no me fio de nadie,
no he de apartarme vn momento
de ti, ni te han de sacar
de aquesta torre. *Sec.* Pues esso
como lo aueis de impedir?
Xim. Como, matando al primero
que se atreuiere a intentarlo;
Quitale la espada a vno.
llegad villanos.

Sec.

© Biblioteca Nacional de España

Sec. Teneos señora.
Rod. Mi bien aguarda.
Nuñ. Santa muger.
Sale el Rey, la Infanta, y los demas.
Rey. Llegad presto,
Ximena, pues vos aqui,
y con espada, que es esso?
Die. Querrà matar a Rodrigo.
Nuñ. Que siempre piẽsen los suegros
lo peor. *Xim.* Que os admirais?
Rey. No he de admirarme si os veo
con quien mato a vuestro padre.
Xim. Esso no tiene remedio,
demàs que en qualquiera trançe,
mi marido es lo primero.
Rey. Don Diego, por vida mia.
Die. Ya gran señor os entiendo.
Rey. Y quien es vuestro marido?
que os parece, surtiò efeto?
Xim. Rodrigo mi esposo es.
Rey. Aora salis con esso?
Die. No puedo tener la risa.
Rey. Pues como ha de ser, si tengo
firmada ya la sentencia.
Xim. Como ha de ser? bueno cierto.
quereis dexarme tambien
sin marido?
Rey. Aora bien puedo,
que dezis que es vuestro esposo,
por vos perdonarle quiero,
dadle la mano, Rodrigo.
Rod. Guardete, señor, el cielo.
Die. Que dichoso dia.
Rey. Vamos,
que la Infanta, y yo seremos
padrinos.
Rod. Beso tus plantas.
Nuñ. Y pues no ay mas casamiento,
aqui acabe la comedia
deste caso verdadero
del Honrador de su Padre,
perdonad sus muchos yerros.

COMEDIA FAMOSA,

DEL VALOR CONTRA FORTVNA.

DE DON ANDRES DE BARZA.

PERSONAS.

Felisardo. *Tendomiro Rey de Polonia.* *Vencislao Rey de*
Quirela. *Fenicia.* *Vngria. Dantea.*
Vn Capitan. *Almirante Viejo.* *Europa. Soldados.*

IORNADA PRIMERA.

Tiran de vna cortina, y se descubre vna tienda de campaña, y en ella Felisardo de Capitan General, en vna silla dormido, y junto à èl vn bufete, sobre el qual ayà al, unos libros abiertos, y el baston, y morrion, y dize entre sueños.

Felis. Ha fortuna! el valor mio
serà clabo de tu rueda.

© Biblioteca Nacional de España